

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 22 AGO 2014 012421

“Por medio de la cual se ordena la apertura de la selección abreviada subasta inversa No sa062014”

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE,
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, y en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo establecido en el decreto 1510 de 2013, se determinó la selección abreviada en su modalidad de subasta inversa presencial.

Que a partir del día 14 de agosto de 2014, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Aviso de Convocatoria Pública de la Selección Abreviada subasta inversa, Proyecto de Pliego de Condiciones, Ficha Técnica, junto con los estudios y documentos previos.

Que en cumplimiento del artículo 24 del decreto 1510 de 2013, se ordena la apertura de la selección abreviada en la modalidad de subasta inversa presencial No sa062014 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que La Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$59.403.590)**, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. Los recursos para atender el objeto de esta contratación provienen del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte, con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 42414 del 16 de julio de 2014 y

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección por **selección abreviada subasta inversa No sa062014**, cuyo objeto es “Suministro e instalación de mobiliario y enseres, de acuerdo con las condiciones, especificaciones y relacionados en la Ficha Técnica”, de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación de Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos y Fichas técnicas.	14 de agosto 2014	PáginaWeb; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 15 de agosto al 19 de agosto de 2014	A través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co , nestorospina@supertransporte.gov.co o mediante oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de Pliego de Condiciones.	20 de agosto de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Manifestación de limitación a Mipymes	21 de agosto de 2014 Hasta las 12:00 m	contratos@supertransporte.gov.co
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	22 de agosto de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	22 de agosto de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el 26 de agosto de 2014	A través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante Oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General
Visita técnica	26 de agosto de 2014 hasta las 12:00 M	Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C,
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	27 de agosto de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
CIERRE DEL PROCESO. Lugar y fecha límite de entrega de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas.	01 de septiembre de 2014 a las 11:00 a.m.	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre de la urna con las propuestas iniciales de precio.		
Verificación de los requisitos habilitantes.	Hasta el 03 de septiembre de 2014	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 - Bogotá D.C
Publicación del Informe de verificación de los requisitos habilitantes.	04 de septiembre de 2014	El informe se publica en la Página Web: www.colombiacompra.gov.co .
Traslado del informe de verificación y subsanación. Plazo máximo para realizar observaciones y para subsanar requisitos habilitantes.	Del 04 de septiembre al 09 de septiembre de 2014.	La subsanación de documentos o las observaciones al informe pueden hacerse a través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante Oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 - Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponente(s) Habilitado(s) para participar en la subasta inversa presencial	09 de septiembre de 2014	Página Web: www.colombiacompra.gov.co , SECOP - Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial o de adjudicación al único proponente habilitado	11 de septiemb. de 2014, 11:00 a.m.	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A -45 - Bogotá D.C
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.colombiacompra.gov.co , SECOP - Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato se registrará presupuestalmente, se remitirá copia escaneada a la	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 - Bogotá D.C

**CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO
CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	dirección de correo electrónico que el contratista señale en su propuesta.	

IMPORTANTE: Cualquier modificación a las fechas contenidas en este cronograma se efectuará mediante adenda hasta antes de la entrega de ofertas o mediante resolución modificatoria a esa resolución después de la entrega de ofertas y se comunicará oportunamente en el portal Único de Contratación – SECOP-.

LUGAR FISICO Y/O ELECTRONICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico. Secretaría General, de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en la Calle 63 No. 9ª-45, Piso 3, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación – SECOP-

CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En los términos del artículo 66 de la ley 80 de 1993, la Superintendencia de Puertos y Transporte convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que en aplicación de la ley 850 de 2003, realicen el control social, durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la selección abreviada en la modalidad de subasta inversa presencial No sa062014.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP – el presente acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los

12 2 AGO 2014

0 1 2 4 2 1

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NELSON MIGUEL JAIMÉ OLAYA
Secretario General

Proyectó: Diego Forero